

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 06-2009
03 de diciembre del 2009

Acta de la Sesión Ordinaria No. 06-2009 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 03 de diciembre del 2009, a las 11:00 a.m. en la sala de sesiones de la Maestría en Sociología, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside
Dr. Rolando Quesada Sancho, Director	Escuela de Antropología
Dra. Carolina Carazo Barrantes, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva
M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora	Escuela de Ciencias Políticas
Dr. Rafael Arce Mesén, Director	Escuela de Geografía
Dr. Ronny Viales Hurtado, Director	Escuela de Historia
M.A. Manuel Martínez Herrera, Director	Escuela de Psicología
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director	Escuela de Sociología
M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora	Escuela de Trabajo Social
Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Juan José Marín Hernández, Director	Centro de Invest. Hist. De América Central
Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director	Posgrado en Ciencias Políticas
Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicedecana	Facultad de Ciencias Sociales
Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado	Centro de Cómputo
Licda. Leda Arguedas Ferreto, Encargada	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
Est. Daniel Foulkes León	Representante Estudiantil del CES
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez	Jefe Administrativo

AUSENTES CON EXCUSA:

Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director	Instituto de Investigaciones Psicológicas
-------------------------------------	---

Secretaria de actas: Anabelle Vargas Campos

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de las actas 05-2009
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Proyecto de TCU "Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional".
4. Acuerdo sobre la comisión de Facultad integrada para trabajar en el tema de reservas de plazas y concursos de antecedentes en institutos o centros.
5. Asuntos varios
6. Actividad de fin de año.

Inicio de la sesión 11:15 a.m.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El M.Sc. Francisco Enríquez da la bienvenida a los presentes e inicia con el primer punto de agenda.

ARTICULO PRIMERO: Discusión y aprobación de las actas 05-2009.

ACTA 05-2009

El M.Sc. Francisco Enríquez recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	11
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	11

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 11:30 a.m. ingresan el Dr. Rafael Arce y el M.A. Manuel Martínez

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos.

APROBACIÓN DE PERMISOS:

Escuela de Psicología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso con goce de salario*, del *Prof. Manuel Martínez Herrera*, con una jornada de tiempo completo, del *01 al 28 de febrero del 2010*, con el propósito de culminar su pasantía doctoral, que realizó durante el presente semestre del Instituto de Investigaciones Sociales.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Ciencias de Sociología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso con goce de salario*, de la *Prof. Nancy Piedra Guillén*, con una jornada de tiempo completo, del *07 al 28 de enero del 2010*, para atender una invitación del Centro de Investigación en salud Laboral CISAL, de la Universidad de Pompeu Fabra.

M.Sc. Francisco Enríquez S. _____
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

RATIFICACIÓN DE PERMISOS:

Escuela de Psicología

➤ Se conoce la solicitud de de permiso con goce de salario, de la **Prof. Priscilla Echeverría Alvarado**, por una jornada de 5/8 de tiempo, del **11 de enero al 05 de marzo del 2010**, con el propósito de asistir al curso de conversación en el idioma inglés en Michigan State University.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-1128-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

➤ Se conoce la solicitud de de permiso con goce de salario, del **Prof. Mauricio Molina Delgado**, por una jornada de 1/2 tiempo, del **10 al 29 de enero del 2010**, con el propósito de asistir como ponente a la Escuela de Verano de Neurociencias Computacionales y Aplicaciones Biomédicas (LACONEU) que se desarrollará en Valparaíso, Chile en el Instituto de Sistema Complejos de la Universidad de Valparaíso, en el cual estará presentando la propuesta de investigación Simulación de perfiles ansiosos, Chile.

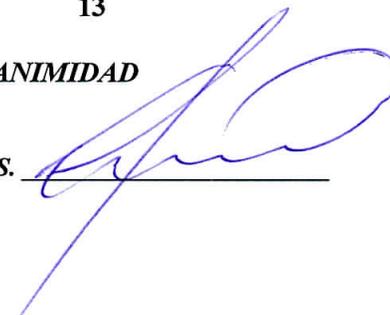
Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-1231-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Escuela de Psicología

➤ Se conoce la solicitud de **de permiso con goce de salario**, del **Prof. Mauricio Molina Delgado**, por una jornada de 1/2 tiempo, del **10 al 29 de enero del 2010**, con el propósito de asistir como ponente a la Escuela de Verano de Neurociencias Computacionales y Aplicaciones Biomédicas (LACONEU) que se desarrollará en Valparaíso, Chile en el Instituto de Sistema Complejos de la Universidad de Valparaíso, en el cual estará presentando la propuesta de investigación Simulación de perfiles ansiosos, Chile.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-1230-2009.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO TERCERO: Proyecto de TCU "Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional".

El M.Sc. Francisco Enríquez les recuerda que este proyecto fue enviado vía electrónica. A continuación informa que en días pasados recibió la visita de los profesores y profesoras que trabajan en kioscos ambientales, quienes le plantearon la necesidad de complementar el proyecto que desarrollan desde acción social, con un trabajo comunal; informa que se hicieron las respectivas consultas para ver si era viable que el proyecto fuera inscrito por medio del decanato, ya que es un proyecto que involucra varias escuelas de la Facultad. Ellos tendrían a cargo toda la coordinación en cuanto a matrícula y otros aspectos relacionados con el proyecto.

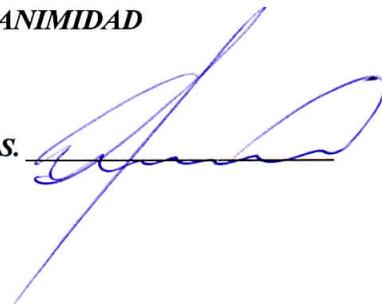
Se somete a votación el Proyecto de TCU "Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional", el que estará a cargo de la Facultad.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN QUE SE DECLARE ACUERDO EN FIRME:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO CUARTO: Acuerdo sobre la comisión de Facultad integrada para trabajar en el tema de reservas de plazas y concursos de antecedentes en institutos o centros.

El M.Sc. Francisco Enríquez comenta que en el anterior Consejo Asesor se acordó crear una comisión la cual fue constituida por docentes propuestos por los directores de este consejo. Informa que un día después de hacer la convocatoria para que esta comisión se reuniera, recibió la renuncia del Dr. Oscar Fernández, representante de Sociología y días después lo visitó el Dr. Marcos Guevara, quien le entregó una nota donde externaba su criterio e indicaba que tampoco iba a participar en la comisión. Por lo anterior, este punto es nuevamente expuesto ante este Consejo Asesor.

La Dra. Carmen Caamaño manifiesta que en el instituto hablaron sobre esta situación y consideran que es un tema que no solo compete a Ciencias Sociales, si no a toda la Universidad. En atención a esto, quiere plantear desde el instituto, la posibilidad de solicitar a la Vicerrectora de Investigación convocar a una comisión que se aboque a trabajar en las tareas planteadas.

La M.Sc. Luz Marina Vanegas recuerda que este es un asunto que ya ha tenido bastante tiempo de discusión, por lo que considera que si los compañeros no han podido participar en la comisión nombrada, lo más rápido es que sea asumido por el Consejo Asesor.

La Dra. Carolina Carazo opina que la propuesta del instituto es una propuesta que tiene sentido, pero le preocupa que no se enfrente la discusión a nivel interno. Por lo que propone hacer la excitativa a la Vicerrectoría de Investigación, pero sin dejar de lado la discusión interna de este tema.

El Dr. Ronny Viales coincide con lo expuesto por la M.Sc. Vanegas y la Dra. Carazo y considera que es un tema que se debe ver aquí, para lo cual se pueden retomar las reglas que estaban establecidas para la comisión. Lo importante es que todos a nivel de facultad conozcan realmente lo que se hace.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado pregunta que si ver este tema en el Consejo Asesor significa que todos se conviertan en comisión y que hagan el estudio del reglamento que existe para hacer propuestas de reforma, lo ve poco viable. El opina que debe haber una

M.Sc. Francisco Enríquez S. _____
Decano



comisión que haga el estudio para que luego el Consejo Asesor tome decisiones sobre ese estudio.

El Dr. Juan José Marín comenta que en la discusión anterior quedó claro que no había una naturaleza de diagnóstico y que una de las preocupaciones es que en relación a las normativa no se puede hacer nada; pero si por lo menos un diagnóstico para reconocernos y desarrollarnos.

Por lo anterior, avala la posibilidad de que sea este consejo el que funcione dividiéndose tareas y que el diálogo y la reflexión se deriven de estos diagnósticos particulares y en algún momento se pueda hacer las propuestas a la vicerrectoría de investigación o darle insumos a la comisión de esa vicerrectoría.

La M.Sc. Nidia Morera está de acuerdo en que el Consejo Asesor asuma la discusión y desea proponer cómo hacerlo. Considera que podrían construir colectivamente el diagnóstico y que dos o tres personas se constituyan en una subcomisión de apoyo para integrar y sistematizar esa información; además se puede pedir a la vicerrectoría de investigación el apoyo de una persona para que les colabore.

El Ronny Viales propone a la M.Sc. Nidia Morera para coordinar esa subcomisión.

El Dr. Gerardo Hernández comenta que las experiencias de reservas de plazas nadie las conoce mejor que los que están en este consejo y cree que una forma de hacerlo viable es que cada unidad asuma una parte, a partir de la propia experiencia vivida a fin de que presenten una parte diagnóstica y una propositiva que sirva como insumo a la discusión que se genere en este consejo.

El representante estudiantil Daniel Foulkes propone que si cada unidad va a hacer este trabajo, es importante que lo consulten con los estudiantes de cada área.

El M.Sc. Francisco Enríquez expresa que le parece la propuesta del Dr. Gerardo Hernández de tener el diagnóstico por unidades y convocar a una reunión o taller para conocer este trabajo, así como contar con la asesoría de la vicerrectoría de investigación.

El Dr. Ronny Viales considera que si esto se hace así se va a volver a caer en lo mismo todos exponen su parte y no se llega a nada concreto, por lo que vuelve a la propuesta anterior, hacer una subcomisión, coordinada por la M.Sc. Nidia Morera que se aboque a diseñar una metodología de qué instrumentos habría que tener para discutir sobre la visión que tiene cada uno y que preferiblemente sea una discusión sistemática y no una discusión abierta que no lleve a ninguna parte.

A continuación se hace un resumen de las propuestas que se tienen

Que cada unidad haga un diagnóstico para luego darla a conocer en el Consejo Asesor

Que una subcomisión elabore un instrumento estándar de puntos para que cada unidad lo pueda llenar y sea más fácil estandarizar y sistematizar la información.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Esta comisión estaría integrada por:

M.Sc. Nidia Morera	Escuela de Trabajo Social
Dr. Ronny Viales	Escuela de Historia
Dra. Carmen Caamaño	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Rolando Quesada	Escuela de Antropología

y dos representantes estudiantiles

SE SOMETE A VOTACIÓN LA INTEGRACION DE LA SUBCOMISIÓN:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SE SOMETE A VOTACIÓN QUE SE DECLARE ACUERDO EN FIRME:

A FAVOR	13
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	13

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO QUINTO: Asuntos varios.

70 Aniversario Universidad de Costa Rica

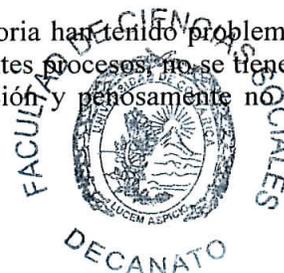
El M.Sc. Francisco Enríquez comenta que se quiere dar mucho realce a esta celebración y hace una excitativa a los presentes para que todas las actividades que vayan a desarrollar durante este año sean enmarcadas en este contexto para que sea calendarizadas en el marco del 70 aniversario de la universidad y tengan una mayor difusión.

Intervención del Representante estudiantil Daniel Foulkes

El representante estudiantil comenta con respecto al edificio que se ha enterado que algunas unidades académicas se han reunido con los arquitectos sin consultar a sus propios estudiantes, por lo que solicita que no dejen por fuera al consejo de estudiantes de sociales ni a sus propias asociaciones de estudiantes.

El Dr. Ronny Viales comenta que en la Escuela de Historia han tenido problemas durante los dos últimos años para convocar a los estudiantes a los diferentes procesos, no se tiene respuesta de parte de ellos si explicaciones y excusas pero no participación y penosamente no se pueden

M.Sc. Francisco Enríquez S. _____
Decano



posponer procesos que tienen fecha por la falta de participación. Aprovecha para preguntar a Daniel cuál es la institucionalidad del movimiento estudiantil actual y cuáles son las vías para que se logre una participación efectiva.

El M.A Manuel Martínez comenta que en la Escuela de Psicología viven una situación similar a la de la Escuela de Historia.

El representante estudiantil Daniel Foulkes comenta que hay una dualidad entre cómo se conforman los representantes estudiantiles y las asociaciones de estudiantes, los primeros se escogen en asambleas de estudiantes a principios de cada año y son puestos que no se renuncian ni expiran a menos que se elija nuevas personas.

También está que las asociaciones de estudiantes expiran en octubre.

La estructura del Consejo de Estudiantes de Sociales es una estructura que si bien tiene validez para este consejo, a nivel interno están organizados de una forma un poco etérea porque no hay lineamientos claros.

Comenta que lo que más le preocupa es que hay escuelas que no han convocado a sus estudiantes a estas reuniones del nuevo edificio.

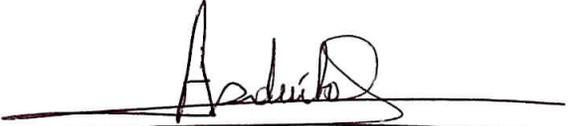
Después de una amplia discusión sobre la participación de los estudiantes en las diferentes instancias, la Dra. Carmen Caamaño ofrece para el próximo año trabajar en una propuesta de foros desde el Instituto para tratar esta problemática.

ARTICULO SEXTO: Actividad de fin de año.

Da inicio la actividad de fin de año.

Se levanta la sesión a las 12:08 p.m.


M.Sc. Francisco Enríquez Solano
Decano


M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas
Escuela de Sociología



M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano

